



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00277 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES RESPUESTA A OFICIOS.

En conocimiento de las partes las respuestas que a los oficios de embargo allegaran el Juagado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, ADRES, Juzgado Primero Civil del Circuito de Oralidad de Medellín y Juzgado Veinte Civil del Circuito de Oralidad de Medellín.

NOTIFÍQUESE

6.

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>031</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>28 de febrero de 2022</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

**Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ff25d3e91f3bce69d5a33753a0d379ba3e9394c0c88cd91841316bd8acc422d

Documento generado en 25/02/2022 02:33:24 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**